

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- 10484** *Resolución de 2 de septiembre de 2020, de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A., por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2019 y el informe de auditoría.*

En virtud de lo establecido en los artículos 136 y 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y de conformidad con los criterios establecidos en la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la disposición adicional primera de la Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» (en adelante, BOE) por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo,

El Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A., de acuerdo con las competencias atribuidas a la Dirección del Organismo tanto por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, como por el Real Decreto 1270/1997, de 24 de julio, por el que se regula la Oficina Española de Patentes y Marcas, ordena la publicación en el BOE de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y del informe de auditoría de cuentas, para su general conocimiento, en aplicación de la normativa presupuestaria y contable anteriormente reseñada y en compromiso con la transparencia. Asimismo, se publicarán en la web del Organismo, sita en la dirección www.oepm.es.

Madrid, 2 de septiembre de 2020.–El Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A, José Antonio Gil Celedonio.

I. Balance
EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	A) Activo no corriente		118.518.016,52	120.355.966,47				300.933.395,25	283.444.416,49
	I. Inmovilizado intangible		6.324.559,57	7.193.359,40	100			19.487.986,58	19.487.986,58
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00						
203 (2803)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120			281.420.726,43	263.927.482,03
206 (2806)	3. Aplicaciones informáticas		4.629.895,30	5.512.468,06	129			263.927.482,03	240.603.846,55
207 (2807)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11			0,00	
208, 209 (2809)	5. Otro inmovilizado intangible		1.694.664,27	1.680.891,34				0,00	
	II. Inmovilizado material		112.192.177,05	113.162.277,35	136			0,00	
210 (2810)	1. Terrenos		44.761.148,06	44.761.148,06	133			0,00	
211 (2811)	2. Construcciones		64.026.821,39	64.975.921,02	134			0,00	
212 (2812)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132			24.682,24	28.947,88
213 (2813)	4. Bienes del patrimonio histórico		95.499,40	95.499,40				0,00	
214, 215, 216, (2913) (2993)	5. Otro inmovilizado material		3.308.708,20	3.329.708,87	14			0,00	
217, 218, 219, (2814) (2815)									
218 (2816)									
219 (2817)									
220 (2818)									
221 (2819)									
222, 233, 234, (2920)									
235, 237, 2390									
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15			0,00	
220 (2820)	1. Terrenos		0,00		170, 177			0,00	
221 (2821)	2. Construcciones		0,00		176			0,00	
2301, 2311, (2921)	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185			0,00	

I. Balance
EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2445, (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00		186	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00			V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	7.682.968,75
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		8.417.358,23	
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		1.279,90	329,72	58	I. Provisiones a corto plazo		743.000,00	645.000,00
251, 252, 254, 256, 257 (297)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo		0,00	
256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		1.279,90	329,72	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	
38 (398)	B) Activo corriente		190.832.736,96	170.771.418,77	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
37 (397)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
30, 35, (390)	II. Existencias		0,00		4000, 401, 405, 406	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		7.674.358,23	7.037.968,75
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	1. Activos constituidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	1. Acreedores por operaciones de gestión		405.056,38	24.149,28
(393) (394)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		47	2. Otras cuentas a pagar		6.656.126,36	6.452.684,51
(396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00			3. Administraciones públicas		613.175,49	561.134,96
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		1.679.128,40	1.765.808,16	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
	1. Deudores por operaciones de gestión		1.663.252,85	1.757.724,69	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	

I. Balance

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 448, (4901), 500, 505, 5080, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		15.875,55	8.083,47					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		10.484,60	5.808,96					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		10.484,60	5.808,96					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		17.803,15	11.634,37					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		189.125.320,81	168.988.167,28					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		189.125.320,81	168.988.167,28					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		309.350.753,48	291.127.385,24		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		309.350.753,48	291.127.385,24

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		57.872.105,88	56.016.851,82
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		57.872.105,88	56.016.851,82
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.294.127,91	1.300.830,69
751	a) Del ejercicio		1.289.862,27	1.296.565,05
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		535.769,72	548.464,87
752	a.2) transferencias		754.092,55	748.100,18
753	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		4.265,64	4.265,64
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		203.638,30	179.233,79
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		203.638,30	179.233,79
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		740,05	12.493,89
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		645.000,00	710.000,00
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		60.015.612,14	58.219.410,19
(65)	8. Gastos de personal		-20.821.512,62	-20.624.783,67
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-17.485.763,17	-17.410.704,80
	b) Cargas sociales		-3.335.749,45	-3.214.078,87
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-7.928.633,05	-6.691.561,34

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
				(euros)
	10. Aprovisionamientos			
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 614*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-8.589.168,54	-7.467.667,88
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-6.968.196,65	-5.971.730,67
(676) (677)	b) Tributos		-877.971,89	-850.937,21
(68)	c) Otros		-743.000,00	-645.000,00
	12. Amortización del inmovilizado		-5.199.683,52	-5.341.291,74
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-42.538.997,73	-40.125.304,63
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		17.476.614,41	18.094.105,56
(690), (691), (692), (693B), 790, 791, 792, 799, 793B	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-2.882,05	5.303.536,81
	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-2.882,05	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	5.303.536,81
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		19.512,04	21.705,73
(678)	a) Ingresos		19.512,04	21.705,73
	b) Gastos		0,00	
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I + 13+14)		17.493.244,40	23.419.348,10
760	15. Ingresos financieros		0,00	
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00	
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00	
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	b) Otros		0,00	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		17.493.244,40	23.419.348,10
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)			-95.712,62
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			23.323.635,48
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		19.487.986,58	284.023.194,65	0,00	28.947,88	283.540.129,11
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-95.712,62	0,00	0,00	-95.712,62
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		19.487.986,58	283.927.482,03	0,00	28.947,88	283.444.416,49
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	17.493.244,40	0,00	-4.265,64	17.488.978,76
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	17.493.244,40	0,00	-4.265,64	17.488.978,76
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		19.487.986,58	281.420.726,43	0,00	24.682,24	300.933.395,25

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		17.493.244,40	23.323.635,48
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-4.265,64	-4.265,64
	Total (1+2+3+4)		-4.265,64	-4.265,64
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		17.488.978,76	23.319.369,84

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		59.317.100,04	62.635.448,49
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		57.948.119,58	55.990.268,53
2. Transferencias y subvenciones recibidas		770.430,55	6.067.149,99
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		204.308,32	178.804,81
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		394.241,59	399.225,16
B) Pagos		35.834.696,27	34.196.864,02
7. Gastos de personal		20.798.492,80	20.560.434,55
8. Transferencias y subvenciones concedidas		7.583.820,65	6.679.061,60
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		7.413.193,30	6.922.008,14
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		39.189,52	35.359,73
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		23.482.403,77	28.438.584,47
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		13.115,14	19.344,05
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		13.115,14	19.344,05
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		3.578.857,32	4.536.572,93
5. Compra de inversiones reales		3.560.116,36	4.527.175,99
6. Compra de activos financieros		18.740,96	9.396,94
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-3.565.742,18	-4.517.228,88
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		221.762,85	-10.914,50
J) Pagos pendientes de aplicación		1.270,91	-105.570,91
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		220.491,94	94.656,41
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		168.988.167,28	144.972.155,28
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		189.125.320,81	168.988.167,28

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
(000X) Transferencias internas	809.780,00	0,00	809.780,00	809.780,00	809.780,00	809.780,00	809.780,00	0,00	0,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	809.780,00	0,00	809.780,00	809.780,00	809.780,00	809.780,00	809.780,00	0,00	0,00
(421N) Regulación y protección de la Propiedad Industrial	51.444.000,00	0,00	51.444.000,00	39.752.229,76	38.945.491,17	38.540.434,79	38.540.434,79	405.056,38	12.498.508,83
1. GASTOS DE PERSONAL	23.339.900,00	0,00	23.339.900,00	20.851.992,40	20.799.097,80	20.798.492,80	20.798.492,80	605,00	2.540.802,20
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.553.080,00	0,00	8.553.080,00	8.081.202,54	7.448.683,00	7.402.064,02	7.402.064,02	46.618,98	1.104.397,00
3. GASTOS FINANCIEROS	27.360,00	0,00	27.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.360,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.504.910,00	0,00	9.504.910,00	7.162.542,93	7.118.853,05	6.761.020,65	6.761.020,65	357.832,40	2.386.056,95
6. INVERSIONES REALES	9.945.000,00	0,00	9.945.000,00	3.637.750,93	3.560.116,36	3.560.116,36	3.560.116,36	0,00	6.384.883,64
8. ACTIVOS FINANCIEROS	73.750,00	0,00	73.750,00	18.740,96	18.740,96	18.740,96	18.740,96	0,00	55.009,04
Total	52.253.780,00	0,00	52.253.780,00	40.562.009,76	39.755.271,17	39.350.214,79	39.350.214,79	405.056,38	12.498.508,83

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A.31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	47.706.300,00	0,00	47.706.300,00	58.699.507,24	620.778,83	0,00	58.078.728,41	56.416.590,94	1.662.137,47	10.372.428,41
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	770.430,55	0,00	0,00	770.430,55	770.430,55	0,00	770.430,55
5. INGRESOS PATRIMONIALES	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	4.546.480,00	0,00	4.546.480,00	13.115,14	0,00	0,00	13.115,14	13.115,14	0,00	-46.884,86
Total	52.253.780,00	0,00	52.253.780,00	59.483.052,93	620.778,83	0,00	58.862.274,10	57.200.136,63	1.662.137,47	11.094.974,10

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	58.849.158,96	36.176.413,85		22.672.745,11
b. Operaciones de capital	0,00	3.560.116,36		-3.560.116,36
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	58.849.158,96	39.736.530,21		19.112.628,75
d. Activos financieros	13.115,14	18.740,96		-5.625,82
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	13.115,14	18.740,96		-5.625,82
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	58.862.274,10	39.755.271,17		19.107.002,93
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.471,75	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-2.471,75	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				19.104.531,18

VI.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A., (OEPM) es una institución centenaria que, bajo diferentes denominaciones y adscripciones administrativas, lleva prestando sus servicios a los ciudadanos ininterrumpidamente desde 1903.

La existencia legal de la OEPM se remonta a tres Reales decretos de 1810, 1820 y 1824, año este último en el que, definitivamente, se crea la institución bajo el nombre de Real Conservatorio de Artes y Oficios y con la promulgación de las primeras legislaciones que aseguran los derechos de propiedad y que serían el precedente del actual Organismo. No obstante, es posible encontrar interesantes antecedentes durante los siglos anteriores y seguir su evolución hasta la actualidad.

En 1887, el Real Conservatorio fue sustituido por la Dirección Especial de Patentes y Marcas e Industria, dependiente de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, pasando posteriormente a depender del Ministerio de Fomento.

En 1903, se crea el Registro de la Propiedad Industrial, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, con competencias cada vez mayores sobre gestión de propiedad industrial y relaciones internacionales.

En 1968, el RPI fue asignado con el rango de Subdirección General a la Subsecretaría del Ministerio de Industria, y en 1972, otra reforma ministerial lo integró en la Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología.

La Ley 17/1975, de 2 de mayo, crea el organismo autónomo Registro de la Propiedad Industrial, dependiente del Ministerio de Industria, lo que le permitió administrar sus propios recursos económicos, humanos y técnicos, en los términos de la Ley de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas, de 26 de diciembre de 1958.

Por la Ley 21/1992, de 16 de julio, en su disposición adicional primera, el Registro de la Propiedad Industrial cambia de nombre y pasa a ser denominado como Oficina Española de Patentes y Marcas, lo que se mantiene hasta la actualidad.

La actividad del Organismo:

La Oficina Española de Patentes y Marcas impulsa y apoya el desarrollo tecnológico y económico otorgando protección jurídica a las distintas modalidades de propiedad industrial mediante la concesión de patentes y modelos de utilidad (invenciones); diseños industriales (creaciones de forma); marcas y nombres comerciales (signos distintivos) y títulos de protección de las topografías de productos semiconductores. Asimismo, difunde la información relativa a las diferentes formas de protección de la propiedad industrial.

En el plano internacional, la OEPM es la encargada de representar a España en los distintos foros y organizaciones internacionales que se encargan de la propiedad industrial e intelectual, así como de hacer seguimiento y aplicar la normativa internacional en la materia suscrita por España de acuerdo con las normas del derecho internacional público.

La OEPM tiene, por tanto, una doble misión:

- Conceder los diversos títulos de propiedad industrial, tras el examen de las solicitudes correspondientes.
- Ofrecer servicios de información tecnológica basados en la información de las distintas modalidades de propiedad industrial concedidas por la OEPM y por otras Oficinas extranjeras.

Los objetivos fundamentales de la OEPM son:

- Proteger y fomentar la actividad de creación e innovación tecnológica en nuestro país, así como la identidad corporativa empresarial mediante la concesión de títulos de propiedad industrial.
- Transmitir información que oriente la actividad investigadora a través del mantenimiento de fondos documentales y bases de datos que permiten un acceso rápido y sencillo al estado actual de la técnica mundial en cualquier sector.
- Impulsar la circulación y el intercambio de bienes y servicios a través de la difusión de la información de los signos distintivos registrados.

Estos objetivos y funciones se realizan desde el programa asignado a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), bajo la denominación "Regulación y Protección de la Propiedad Industrial", se desglosa en los tres subprogramas siguientes: A) Actividad Registral; B) Difusión de la Información Tecnológica y C) Dirección, Gestión, Apoyo y Relaciones Internacionales.

El contenido de estos tres subprogramas es el siguiente:

Actividad Registral

Reconocimiento y mantenimiento de la protección registral en materia de propiedad industrial, cuyos derechos se derivan de las inscripciones efectuadas de acuerdo con lo establecido por la Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes; la Ley 17/2001 de 7 de diciembre, de Marcas; la Ley 11/1988, de 3 de mayo, de Protección Jurídica de las Topografías de los Productos semiconductores y Ley 20/2003, de 7 de julio, de Protección Jurídica del Diseño Industrial así como en el Reglamento (UE) 2019/933 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2019 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 469/2009 relativo al certificado complementario de protección para los medicamentos y el Reglamento (CE) nº 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios.

Difusión de la Información Tecnológica

El desarrollo de un sistema de información tecnológica fue impuesto por la Ley 17/1975, de 2 de mayo, e incrementado por la Ley 11/1986 de Patentes, ganando una mayor relevancia tras la Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes. Este sistema convierte a la Oficina Española de Patentes y Marcas en un instrumento fundamental de la política tecnológica. A través de los medios técnicos con que cuenta este Organismo Autónomo (bases de datos, fondos documentales, acceso a bases de datos externas, etc.) y del personal altamente cualificado en su plantilla se pueden conocer las innovaciones más recientes en cualquiera de los sectores de la ciencia o de la tecnología, pudiéndose prestar servicios de difusión selectiva, bien sea por

sectores, grupos o subgrupos de la clasificación internacional en la materia, bien agrupando las empresas más significativas del sector, todo ello realizado a escala mundial. Así mismo, se mantienen servicios de vigilancia tecnológica en los sectores de Alimentación, Biotecnología aplicada al Sector Agroalimentario, Nuevas tecnologías de conservación de alimentos, Acuicultura, Sector Metal Mecánico, Sector Transformación Plásticos, Calzado, e-inclusión y e-asistencia y Comunicaciones inalámbricas.

Otra actuación, en relación con la difusión de la información, consiste en la dotación de documentación de patentes que permite acceder en diferentes soportes informáticos, así como la posibilidad en línea de bases de datos, por parte de los distintos Centros de Información empresariales situados en las Comunidades Autónomas.

Dirección, Gestión, Apoyo y Relaciones Internacionales.

Su cometido es el desarrollo de las tareas de dirección, control y coordinación y servicios generales y de apoyo, que hagan posible la consecución de los objetivos propuestos, junto con un buen y eficaz funcionamiento del Organismo.

La Oficina Española de Patentes y Marcas O.A., desde su creación, ha desarrollado una intensa labor de cooperación internacional, debido al carácter internacional de la Propiedad Industrial; sirva como ejemplo el dato de que el primer tratado internacional de propiedad industrial, Convenio de la Unión de París para la protección de la propiedad industrial, data de 1883 y permanece vigente.

La OEPM es la encargada de representar a España en los distintos foros y organizaciones internacionales que se encargan de la propiedad industrial. Fundamentalmente colabora con las organizaciones supranacionales y regionales de propiedad industrial como son la OMPI (Organización Mundial de Propiedad Intelectual), la OEP (Oficina Europea de Patentes), la EUIPO (Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea) así como otras instancias de la UE (Unión Europea).

Además, y debido a la especial vinculación de España con Iberoamérica, la OEPM realiza una intensa labor de cooperación, articulada a través de convenios bilaterales con las Oficinas nacionales de estos países para llevar a cabo actividades de formación, asesoramiento, y promoción del intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas. Del mismo modo, participa en el principal foro multilateral de cooperación iberoamericana en materia de propiedad industrial, el Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial (IBEPI).

Fuentes de financiación.

La principal fuente de financiación está constituida por las tasas en materia de Propiedad Industrial, que suponen una media anual del 96,42% de la recaudación total del Organismo Autónomo. El resto de la financiación, hasta llegar al 100%, corresponde a las transferencias recibidas por los convenios con la EUIPO y a los contratos corralizados subvencionados por el Ministerio de Hacienda (2,16%), las provisiones y otros ingresos tales como los derivados de ventas y prestaciones de servicios relativos a fondos documentales, bases de datos y servicios documentales para información tecnológica, que suponen una recaudación del 0,34%, aproximadamente y que están sujetos a IVA.

La estructura organizativa básica de la entidad.

La Oficina Española de Patentes y Marcas está adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de la Subsecretaría del Departamento, según dispone el Real Decreto 998/2018, de 3 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Está formada por un Presidente del Organismo, que es el Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo; un Director (con rango de Director General) y cinco Subdirectores Generales: Secretaría General, Signos Distintivos, Patentes e Información Tecnológica, Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales y División de Tecnologías de la Información. (artículo 4º Real Decreto 1270/1997 de 24 de julio, Disposición adicional decimotercera Ley 17/2001 de 7 de diciembre y Orden ITC/2609/2006 de 21 de julio).

Presidente del Organismo	Fernando Valdés Verelst
Director	Jose Antonio Gil Celedonio
Secretario General	Mariano Rodolfo Bitrián Calvo
Signos Distintivos	Inmaculada Redondo Martínez
Patentes e Información Tecnológica	M ^a José de Concepción Sánchez
Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales	Alejandra González Fernández
División de Tecnologías de la Información	Ana María Arredondo Macua

El número medio de empleados en el ejercicio de referencia de las cuentas y el número de empleados a 31 de diciembre de 2019 es:

FUNCIONARIOS							
2019	A1	A2	B	C1	C2	E	TOTAL
31/12/2019	230	42	0	83	115	1	471
MEDIA	237	43	0	80	122	1	481

LABORALES						
2019	G1	G2	G3	G4	G5	TOTAL
31/12/2019	0	0	7	10	8	25
MEDIA	1	0	7	11	8	27

La unidad de contabilidad es única y forma parte de la Secretaría General del Organismo.

Existe solo una sede, cuyo principal responsable es el Director del Organismo alizado el cierre.

VI.2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el artículo 128 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad y de la ejecución de su presupuesto.

2. Comparación de la información

No ha habido ninguna modificación significativa con respecto al ejercicio anterior que impida la comparación entre periodos de las cuentas del Organismo Autónomo.

Los movimientos de la cuenta del PGCP (120000) se deben a gastos que correspondían al ejercicio 2018 y que no se registraron en el asiento de operaciones devengadas, por no conocer los importes exactos de las mismas, por un total de 95.712,62 €. Se han realizado los ajustes pertinentes tanto en Balance así como en la Cuenta del resultado económico patrimonial (estados c.1 y c.2)

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los criterios de contabilización

No ha habido cambios en los criterios contables, con respecto al ejercicio precedente.

VI.3. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION

1. Inmovilizado material

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal y la vida útil por el periodo establecido en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, excepto los equipos para el proceso de la información que, debido al continuo avance de las tecnologías disponibles y necesarias, el Organismo Autónomo decidió amortizarlos en cuatro años, y las fotocopiadoras, proyectores y otros equipos de oficina de más uso, que se amortizaran en siete años.

2. Inversiones inmobiliarias

Este Organismo Autónomo no realiza inversiones inmobiliarias.

3. Inmovilizado intangible

Este inmovilizado figura contabilizado por su precio de adquisición. La amortización se realiza por el método lineal, se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, a excepción de las aplicaciones informáticas que, siguiendo el mismo criterio de los equipos informáticos, se amortizan en 3 años.

4. Arrendamientos

Este Organismo Autónomo no tiene arrendamientos.

5. Permutas

Este Organismo Autónomo no realiza permutas.

6. Activos y pasivos financieros

Son exclusivamente los anticipos concedidos al personal funcionario y laboral, a reintegrar al Organismo Autónomo a largo o corto plazo.

7. Coberturas contables

La solicitud y mantenimiento de los distintos títulos de Propiedad Industrial genera muchos movimientos de ingreso. De estos, algunos son duplicados o excesivos y se procede a su reintegro una vez comprobados. De acuerdo con

el Plan General de Contabilidad Pública, se ha creado una provisión para la devolución de ingresos. Dicha cifra se calcula tomando la media aritmética de los últimos cinco años menos entre un 8-10% debido a las mejoras informáticas incorporadas en el ejercicio contable.

Para el ejercicio 2020, la cantidad calculada, según el criterio señalado, se verá incrementada, de forma excepcional, con motivo de los ingresos duplicados que tuvieron lugar a finales del ejercicio 2019 por la entidad Caixabank S.A como consecuencia de un fallo en su sistema informático, y que ascendieron a 142.630,18 €

8. Existencias

No hay en este Organismo Autónomo.

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Son inexistentes en este Organismo Autónomo.

10. Transacciones en moneda distinta del euro

Todas las transacciones se realizan en euros.

11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

En los servicios de tracto sucesivo, como consumos de luz, bases de datos, agua etc., el Organismo Autónomo aplica el principio de importancia relativa, ya que, en términos cuantitativos, la variación que tal hecho produce es escasamente significativa y, en consecuencia, no altera las cuentas anuales como expresión de la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados anuales de la Oficina.

Las subvenciones y transferencias corrientes tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y las obligaciones que de ellas se derivan.

12. Provisiones y contingencias

En la actualidad, este Organismo Autónomo no tiene deudores pendientes y todos los cobros se realizan dentro de plazo.

En cuanto a la información relativa a provisiones para atender diversas contingencias, se detalla en el apartado 7 anterior, "coberturas contables".

13. Transferencias y subvenciones

La clasificación se ha realizado de acuerdo a la Resolución de 20 de enero de 2014, por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica. Además, la concesión de las subvenciones se adapta a las normas contenidas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Subvenciones, en la Leyes 39/2015 y 40/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de Régimen Jurídico del Sector Público y en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

14. Actividades conjuntas

La Oficina no tiene actividades conjuntas.

15. Activos en estado de venta

El Organismo Autónomo no tiene activos en venta.

16. Estado de deudores y de acreedores no presupuestarios

Los importes de los saldos iniciales y finales que registran los conceptos 310012 (deudores IVA repercutido) y 391001 (H. Pública. IVA repercutido) difieren de los saldos iniciales y finales que presentan las cuentas contables 440 (deudores por IVA repercutido) y 477 (H Pública. IVA repercutido) asociadas a los mismos por una cantidad total de 97,66 €, que proviene de años anteriores, debido a duplicidad de un apunte por fallo informático.

Por otra parte, en la cuenta 477 existe un saldo acreedor de 780,48 € (que incluye la cantidad mencionada anteriormente) que proviene de años anteriores.

En ambos casos, se realizó consulta al servicio de incidencias informáticas de la IGAE de la que estamos esperando contestación.

17. Información presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

El Organismo firmó, junto con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Ministerio de Economía y Hacienda, en el ejercicio 2010 un contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado, para la mejora de la eficiencia energética de la climatización del Complejo Cuzco. Este contrato supone la adquisición de compromisos de gasto con cargo a los ejercicios 2011 a 2027, en las aplicaciones presupuestarias 20.102.421N.213 y 20.102.421N.221.03.

Conforme al procedimiento establecido en el apartado 3 del artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre General Presupuestaria, el 14 de mayo de 2010 se aprobó el Acuerdo del Consejo de Ministros, por el que se autoriza al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, al Organismo Autónomo Oficina Española de Patentes y Marcas y al Ministerio de Economía y Hacienda, a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros para atender la financiación de dicho contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado. De otra parte, y habida cuenta de la duración del contrato, de acuerdo con el art 47.3 de la Ley 47/2003 General Presupuestaria y, en expediente independiente, se tramita la oportuna autorización del Consejo de Ministros para incrementar el número de anualidades del legalmente previsto.

Periódicamente se llevan a cabo, actualizaciones de los costes empresariales previa autorización del Consejo de Ministros.

VI. Resumen de la Memoria.
VI.4 Inmovilizado Material.
EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	44.761.148,06		0,00		0,00		0,00	44.761.148,06
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	64.975.921,02	79.114,51	0,00	62.006,06	0,00		966.208,08	64.026.821,39
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	95.499,40		0,00		0,00		0,00	95.499,40
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	3.329.708,87	587.861,25	0,00	25.729,00	0,00		583.132,92	3.308.708,20
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00	666.975,76	0,00		0,00		0,00	
TOTAL	113.162.277,35	666.975,76	0,00	87.735,06	0,00		1.549.341,00	112.192.177,05

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

El epígrafe 1, refleja el valor del suelo de los edificios de la calle Panamá 1, recibido en adscripción y el Edificio adquirido por el Organismo en Castellana 75.
El epígrafe 2, contiene el valor del suelo del Edificio de Castellana 75 y la parte del Edificio de la calle Panamá 1, la entrada se debe a obras de mejora realizadas en las sedes (79.114,51 €) y la salida a una reclasificación, a la cuenta de "Instalaciones técnicas", por importe de 62.006,06€. Su amortización es de 100 años, desde la fecha de construcción.

En el epígrafe 4, refleja el valor de las esculturas adquiridas para la decoración de distintas zonas del edificio.

El epígrafe 5 incluye:

- las instalaciones, distribuidas y con un plazo de amortización igual al establecido por la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE;
- máquinas de oficina (fotocopadoras, proyectores, televisores, grabadoras...); su amortización es de 7 años.
- mobiliario de no oficina (sillas, sillas, archivos,...) se amortizan en 20 años.
- mobiliario de oficina (mesa, sillas, archivos,...) se amortizan en 14 años.

- equipos para el proceso de la información que se amortiza en cuatro años, debido al continuo avance de la informática.

- Otro inmovilizado está formado por los fondos bibliográficos, vitrinas y otros elementos. Los fondos bibliográficos se amortizan en 10 años. El resto de elementos tienen un plazo de amortización igual al establecido por la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE.

Del total de las entradas (587.861,25€), la mayoría se deben a las adquisiciones realizadas durante el año 2019 y el resto, a una reclasificación de elementos entre partidas del inmovilizado material (62.006,06€).

Las salidas provienen principalmente de las bajas del ejercicio: mobiliario (23.193,41€); y una reclasificación entre elementos de inmovilizado, por importe de 2.535,69€.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2019

(euros)

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		1.279,90	329,72	0,00		0,00		11.764,50	6.138,68
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		1.279,90	329,72	0,00		0,00		11.764,50	6.138,68

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre: importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Se han recibido Transferencias Corrientes, por importe de 754.092,55 €, procedentes de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), por proyectos de cooperación suscritos con la Oficina española de Patentes y Marcas: Programa de cooperación JUMBO, RUNNING COSTS, TMVIEW - DESIGNVIEW, ...

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
LEY PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2019	SUBVENCION	7.033.256,25	0,00	
TOTAL		7.033.256,25	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Subvenciones nominativas:

- 1.- Constitución de un fondo fiduciario con la Organización Mundial de Propiedad Intelectual
- 2.- Fundación Universidad Autónoma de Madrid
- 3.- Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas

Subvenciones de concurrencia competitiva:

- 1.- Programa de fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior a empresa privada y persona física titular del derecho
- 2.- Programa de fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad en España para PYMES y persona física titular del derecho
- 3.- Programa de fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior a instituciones sin fines de lucro

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEY PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2019	911.154,62
TOTAL	911.154,62

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Programa 421N: Pago a los funcionarios de Oficinas Iberoamericanas de Propiedad Industrial por acuerdos suscritos con las mismas (programa CIBIT), por importe de 85.596,80€

Programa 000X: Transferencia al Ministerio de Hacienda y Función Pública, por importe de 809.780,00 €, en concepto de pago por los contratos CORA de servicios postales y de limpieza.

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	645.000,00	743.000,00	645.000,00	743.000,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

En el ejercicio contable, se aplica la correspondiente al año 2019, por las devoluciones de ingresos realizadas y se estima una nueva provisión para el ejercicio 2020, por devolución de ingresos indudables, calculando la media aritmética de los últimos cinco años menos entre un 8-10%, debido a las mejoras informáticas incorporadas. Para el ejercicio 2020, la cantidad calculada según el criterio señalado, se verá incrementada de forma excepcional, debido a los ingresos duplicados realizados a finales del ejercicio 2019 por la entidad Caixabank S.A. debido a un fallo de su sistema informático cuya cuantía ascendió a 142.630,18€.

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

En el ejercicio contable, se aplica la correspondiente al año 2019, por las devoluciones de ingresos realizadas y se estima una nueva provisión para el ejercicio 2020, por devolución de ingresos indebidos, calculando la media aritmética de los últimos cinco años menos entre un 8-10%, debido a las mejoras informáticas incorporadas. Para el ejercicio 2020, la cantidad calculada según el criterio señalado, se verá incrementada de forma excepcional, debido a los ingresos duplicados realizados a finales del ejercicio 2019 por la entidad CaixaBank S.A. debido a un fallo de su sistema informático cuya cuantía ascendió a 142.630,18€.

VI.8 Provisiones y Contingencias**EJERCICIO 2019****20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.**

(euros)

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

En el ejercicio contable, se aplica la correspondiente al año 2019, por las devoluciones de ingresos realizadas y se estima una nueva provisión para el ejercicio 2020, por devolución de ingresos indebidos, calculando la media aritmética de los últimos cinco años menos entre un 8-10%, debido a las mejoras informáticas incorporadas. Para el ejercicio 2020, la cantidad calculada según el criterio señalado, se verá incrementada de forma excepcional, debido a los ingresos duplicados realizados a finales del ejercicio 2019 por la entidad CaixaBank S.A. debido a un fallo de su sistema informático cuya cuantía ascendió a 142.630,18€.

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
20 421N 16200	FORMAC. Y PERFEC. DEL PERSONAL	20.663,50	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 16209	OTROS	27.847,25	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	464.465,91	115.913,24	0,00	0,00	0,00
20 421N 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILIAJE	65.723,48	16.645,76	3.747,80	3.747,80	14.366,57
20 421N 215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.989,50	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	2.945.661,36	298.719,84	16.250,00	0,00	0,00
20 421N 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	137.759,41	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22002	MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	18.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22100	ENERGIA ELECTRICA	435.072,59	35.915,69	0,00	0,00	0,00
20 421N 22102	GAS	108.900,00	9.075,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22103	COMBUSTIBLES	20.101,46	20.101,46	20.101,46	20.101,46	77.055,60
20 421N 223	TRANSPORTES	11.192,25	833,33	0,00	0,00	0,00
20 421N 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	536.495,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22700	LIMPIEZA Y ASEO	16.175,52	697,12	0,00	0,00	0,00
20 421N 22701	SEGURIDAD	313.514,75	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	568.610,83	248.511,34	1.784,75	0,00	0,00
20 421N 22799	OTROS	244.701,16	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	10.896,55	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 481	A FUNCIONARIOS DE OFICINAS IBEROAMERICANAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
20 421N 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	579.407,29	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 630	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	466.757,24	0,00	0,00	0,00	0,00
20 421N 640	GASTOS INV. CARAC. INMATERIAL	1.749.217,93	378.713,42	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	8.768.302,98	1.125.126,20	41.884,01	23.849,26	91.422,17

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		189.125.320,81		188.987.647,02
	2.(+) Derechos pendientes de cobro				1.758.043,82
430	-(+)- del Presupuesto corriente	1.662.137,47		1.756.609,31	
431	-(+)- de Presupuestos cerrados	1.115,38		1.115,38	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	-(+)- de operaciones no presupuestarias	178,43		319,13	
435, 436	-(+)- de operaciones comerciales	0,00			
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		6.973.171,66		6.042.067,24
400	-(+)- del Presupuesto corriente	405.056,38		24.149,28	
401	-(+)- de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+)- de operaciones no presupuestarias	6.568.115,28		6.017.917,96	
405, 406	-(+)- de operaciones comerciales	0,00			
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-63.151,03		-58.197,13
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	65.856,28		59.951,73	
555, 5581, 5585	-(+)- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.505,25		1.754,60	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		183.752.429,40		164.645.426,47
	II. Exceso de financiación afectada		2.471,75		4.154,37
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		0,00		
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		183.749.957,65		164.641.272,10

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOLICITUD DE PATENTE	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	1.578,00	1.358,00	-220,00	-13,94
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOLICITUD DE CCP	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	61,00	73,00	12,00	19,67
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	2.700,00	2.737,00	37,00	1,37
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOLICITUD DE DISEÑO INDUSTRIAL	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	1.695,00	1.585,00	-110,00	-6,49
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOLICITUD DE MARCA NACIONAL	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	52.288,00	50.686,00	-1.602,00	-3,06
421N	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOLICITUD DE NOMBRE COMERCIAL	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	12.237,00	11.623,00	-614,00	-5,02

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					OBJETIVO	OBJETIVO
42IN	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	33.710,00	33.473,00	-237,00	-0,70
42IN	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	2.577,00	2.367,00	-210,00	-8,15
42IN	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	TRAMITACION Y RESOLUCION	ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS HASTA LA RESOLUCION DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD	14.500,00	15.449,00	949,00	6,54

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
42IN	REGULACION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	TODAS LAS SOLICITUDES Y TRAMITES	TRAMITACION Y RESOLUCION	51.444.000,00	39.755.271,71	-11.688.728,29	-22,72
000X	TRANSFERENCIAS INTERNAS	TRANSFERENCIA AL ESTADO		809.780,00	809.780,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	2.246,85	:	Fondos líquidos	189.125.320,81			
			Pasivo corriente	8.417.358,23			
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	2.266,92	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	189.125.320,81	+	1.689.613,00	
			Pasivo corriente	8.417.358,23			
c) LIQUIDEZ GENERAL	2.267,13	:	Activo Corriente	190.832.736,96			
			Pasivo corriente	8.417.358,23			
d) ENDEUDAMIENTO	2,72	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	8.417.358,23	+	0,00	
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	8.417.358,23	+	0,00	300.933.395,25
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	8.417.358,23			
			Pasivo no corriente	0,00			

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

f) CASH-FLOW	35,85	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	8.417.358,23	+	0,00
			Flujos netos de gestión	23.482.403,77		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR
96,43	2,16	0,34
		Resto IGOR / IGOR
		1,08

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR
48,95	13,64	0,00
		Resto GGOR / GGOR
		32,41

3) Cobertura de los gastos corrientes

70,88	:	Gastos de gestión ordinaria	42.538.997,73
		Ingresos de gestión ordinaria	60.015.612,14

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	76,08	:	Obligaciones reconocidas netas	39.755.271,17
			Créditos totales	52.263.780,00
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	98,98	:	Pagos realizados	39.350.214,79
			Obligaciones reconocidas netas	39.755.271,17
3) ESFUERZO INVERSOR	8,96	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	3.560.116,36
			Total obligaciones reconocidas netas	39.755.271,17
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	3,72	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	147.845.578,70
			Obligaciones reconocidas netas	39.755.271,17

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:					
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	112,65	:	Derechos reconocidos netos	58.862.274,10	
			Previsiones definitivas	52.253.780,00	
2) REALIZACIÓN DE COBROS	97,18	:	Recaudación neta	57.200.136,63	
			Derechos reconocidos netos	58.862.274,10	
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	10,31	:	Derechos pendientes de cobro x 365	606.680.176,55	
			Derechos reconocidos netos	58.862.274,10	
c) De presupuestos cerrados:					
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos	24.149,28	
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	24.149,28	

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2019

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

	(euros)
2) REALIZACIÓN DE COBROS	1.756.609,31

Cobros

99,94

Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)

1.757.724,69

20102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

E: V.3, Resultado de operaciones comerciales y el VI.6, Pasivos Financieros, no tienen contenido.

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
Oficina Española de Patentes y Marcas
Plan de Auditoría 2020
Código AUDInet 2020/414
Intervención Delegada

ÍNDICE

- I. **OPINIÓN.**
- II. **FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN.**
- III. **CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.**
- IV. **OTRA INFORMACIÓN.**
- V. **RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES.**
- VI. **RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Al organismo autónomo Oficina Española de Patentes y Marcas.

Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el organismo autónomo Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de la OEPM, que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2019, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto (quítese este estado si tiene presupuesto estimativo) y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en las notas D.3) y D.4) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios, contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

En base al trabajo de auditoría realizado, hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones claves considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información

La otra información comprende la información referida a sus indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a sus indicadores de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la entidad.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la otra información consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información. La información que contiene concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019, y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del organismo autónomo Oficina Española de Patentes y Marcas en relación con las cuentas anuales

El organismo autónomo Oficina Española de Patentes y Marcas es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el citado organismo autónomo es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el organismo autónomo Oficina Española de Patentes y Marcas del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por Elena Robledo Acinas, Interventora Delegada, en Madrid, a 29 de julio de 2020.